

<p>Servicios analíticos LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA</p>	L-SA-M-001	
	Página 1 de 6	
	Emisión: 1	
	Fecha de emisión: 02/07/2020	
Protocolo de trabajo en el Laboratorio de Microbiología durante la emergencia por COVID-19	Emitido por: V. Mora	Aprobado por: M. González

Objetivo

Describir los lineamientos para el trabajo presencial en el Laboratorio de Microbiología del CITA, así como lo relacionado a la recepción de muestras y visitas durante la emergencia por el COVID-19.

Los lineamientos de ingreso están descritos en la versión vigente del documento **L-CO-003 en su versión vigente, el cual es de consulta obligatoria para estudiantes y personal que haga uso de las instalaciones del CITA.**

I. Lineamientos generales

- 1) El personal del laboratorio trabajará de la siguiente manera:

La gerencia técnica realizará teletrabajo de forma continua. Valorando las labores presenciales los días martes y jueves en función del montaje de muestras.

La auxiliar se mantendrá en el laboratorio de 7-8 de la mañana, para realizar las labores de control de temperatura de equipos y la limpieza de superficies. Posterior a esa hora, en caso de que solamente 1 estudiante esté trabajando en el laboratorio, deberá permanecer durante la mañana en el cuarto de lavado (★).

- 2) Por las recomendaciones de distanciamiento, las restricciones de uso de los espacios y los tiempos máximos en los que dos personas pueden permanecer en un mismo lugar, solo podrán trabajar en el laboratorio estudiantes que cuenten con experiencia en el montaje de pruebas, preparación de medios y uso de equipos, es decir que no requieran de asistencia presencial de otras personas para el montaje de sus pruebas.
- 3) Si un estudiante requiere de asistencia por parte de la Gerencia técnica para una aclaración de montaje, uso de equipo o cualquier inquietud relacionada al trabajo en el laboratorio, puede solicitar una reunión por vía electrónica, comunicarse por llamada o mensaje al teléfono 8332 9652 en el momento que requiera la asistencia.
- 4) Las inducciones requeridas para nuevos estudiantes se darán bajo previa coordinación y de manera individual, esta será sobre el uso del laboratorio, para ubicar a los estudiantes en la distribución del espacio y de materiales, indicar sobre los temas de zonas de emergencia y seguridad y reforzar las indicaciones de los lineamientos de trabajo durante la emergencia.



Protocolo de trabajo en el Laboratorio de Microbiología durante la emergencia por COVID-19

Emitido por: V. Mora

Aprobado por: M. González

- 5) Las áreas donde está permitido la permanencia simultánea de personas es la siguiente, considerando que sólo debe haber 1 persona por área marcada (+).

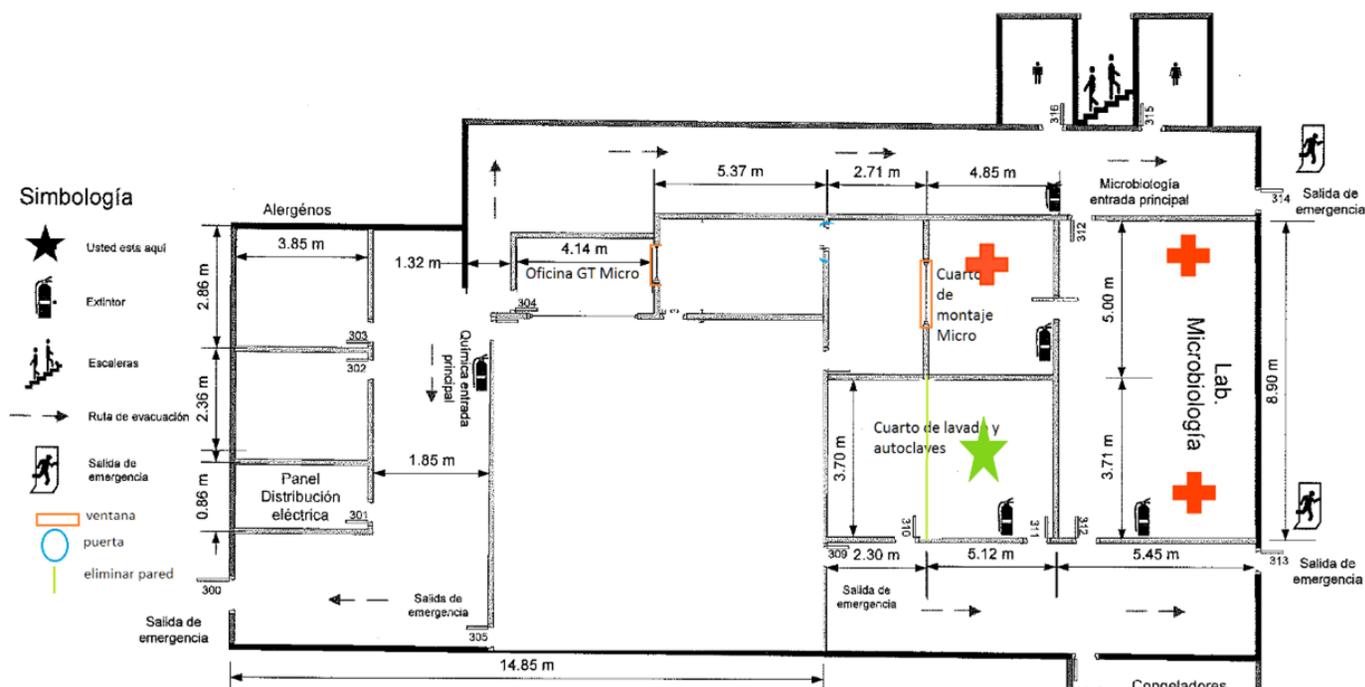


Figura 1. Diagrama general de distribución del laboratorio de química

- 6) Se deben seguir TODOS los lineamientos dispuestos en el documento L-CO-003 en su versión vigente.
- 7) Antes de ingresar a cualquier parte de las instalaciones del CITA deben ir a la recepción, solicitar la toma de temperatura, lavarse las manos en el área dispuesta para esto y brindar la información de la hora de ingreso y salida a la persona que se encuentre en Recepción.

<p>Servicios analíticos LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA</p>	L-SA-M-001	
	Página 3 de 6	
	Emisión: 1	
	Fecha de emisión: 02/07/2020	
Protocolo de trabajo en el Laboratorio de Microbiología durante la emergencia por COVID-19	Emitido por: V. Mora	Aprobado por: M. González

- 8) Para el ingreso al edificio de Microbiología, se dispondrá de una botella de alcohol al 70 % y toallas de papel ubicada a la entrada, dentro del edificio, para que cada persona que ingresa desinfecte la manilla externa de la puerta negra metálica.
- 9) Después de la limpieza diaria del cuarto de montaje, la auxiliar expondrá la luz ultravioleta del cuarto de montaje por al menos 15 minutos, antes de que se inicie el uso del cuarto. Al finalizar ese tiempo se apagará la lámpara, se cubrirá nuevamente y se encenderá como de costumbre. La lámpara debe permanecer encendida en todo momento.
- 4) Cada uno es responsable de desinfectar antes de usar, el teclado y “mouse” de la computadora donde se encuentra el registro de ingreso al laboratorio.
- 5) Cada persona es responsable de realizar una desinfección de mesas y equipos que utilice en las áreas en las que permanezca. La desinfección se hará antes y al final de su trabajo.
- 6) Se permite la estancia de dos personas en el cuarto de lavado (★) en el entendido de que solo entre al cuarto a dejar cristalería para lavar y que esto sea por un lapso corto.
- 7) Solo se permite el ingreso de 1 persona al cuarto de autoclaves. Las manillas, perillas o teclados del autoclave deben desinfectarse después de su uso.
- 8) Los materiales que se transportan al cuarto de lavado o de autoclaves, se llevarán en bandejas autoclavables y cada estudiante será responsable de llevarlas a su destino apropiado, colocándolas en los carros destinados o directamente en el autoclave para descarte.
- 9) Las bandejas serán desinfectadas por la mañana por la auxiliar y después de cada uso por el estudiante que las utilizó (en caso de que no se autoclaves).
- 10) Se mantendrá abiertas las ventanas de todas las áreas comunes para garantizar adecuada ventilación de los espacios, con excepción del cuarto de montaje donde funcionará con aire acondicionado.
- 11) Diariamente se verifica que se encuentren disponibles en todos los servicios sanitarios, papel higiénico, jabón para manos y papel toalla desechable.
- 12) En cuanto al manejo de muestras, al ingreso al laboratorio y antes de iniciar su procesamiento se debe limpiar con etanol al 70% el empaque o envoltura y las superficies de contacto, además de utilizar guantes desechables durante la manipulación

 <p>Servicios analíticos LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA</p>	L-SA-M-001	
	Página 4 de 6	
	Emisión: 1	
	Fecha de emisión: 02/07/2020	
Protocolo de trabajo en el Laboratorio de Microbiología durante la emergencia por COVID-19	Emitido por: V. Mora	Aprobado por: M. González

del ítem de ensayo. Cabe señalar que los guantes no son reutilizables y se debe seguir el protocolo de lavado de manos después de descartar los guantes y antes de tocarse la cara.

II. Comunicación al personal

1. La presentación y discusión de los lineamientos de trabajo se realizará a través de reuniones virtuales, cualquier comunicación adicional se realizará a través del correo institucional o por mensaje de whatsapp.
2. Las comunicaciones a los estudiantes se realizará mediante un grupo de whatsapp, en el que se solicitará la confirmación de cada uno para asegurar la recepción de los lineamientos. Adicionalmente se solicitará que la comunicación del horario de trabajo de cada estudiante sea coordinado y de conocimiento de los investigadores responsables, a los que se les hará llegar vía correo este documento.

III. Disposiciones de higiene y cuidado personal

- 1) Cada colaborador o estudiante debe lavarse las manos a menudo con agua y jabón durante al menos 20 segundos, especialmente después de ir al baño, antes de comer, después de sonarse la nariz, toser o estornudar. Además de disponer de una botella con disolución de etanol al 70 % en su área de trabajo personal para realizar desinfección de superficies y manos.
- 2) Para estornudar o toser se de utilizar pañuelos desechables, luego tirarlo a la basura o aplicar el protocolo de estornudo o tos en caso de que no cuente con pañuelos desechables.
- 3) Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- 4) Desinfectar el teléfono móvil con frecuencia (por ejemplo, después de los recesos de almuerzo y merienda), o en su defecto no colocar el teléfono en superficies de uso compartido.
- 5) Ante la presencia de síntomas o confirmación de casos sospechosos o confirmados con los que se tuvo contacto, deben seguirse las disposiciones del CITA descritas en el documento “Lineamientos de trabajo” descritos en el L-CO-003.

 <p>Servicios analíticos LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA</p>	L-SA-M-001	
	Página 5 de 6	
	Emisión: 1	
	Fecha de emisión: 02/07/2020	
Protocolo de trabajo en el Laboratorio de Microbiología durante la emergencia por COVID-19	Emitido por: V. Mora	Aprobado por: M. González

- 6) Adicional a la vestimenta de trabajo (zapatos cerrados, gabacha, guantes), los estudiantes deben utilizar viseras de protección facial mientras permanezcan en el área de preparación, cuartos de lavado y autoclave y área de análisis molecular. En el cuarto de montaje no es recomendado utilizar viseras.

IV. Recepción y custodia de muestras

1. La coordinación, debe realizarse con al menos 1 semana de anticipación a la fecha de ingreso de muestras, la información relativa al # de proyecto, descripción de la muestra, análisis solicitado u otra observación debe enviarse al correo vanny.mora@ucr.ac.cr.
2. Cada solicitud se analizará de manera particular debido a las limitaciones de asistencia del personal del laboratorio a las instalaciones y a las necesidades de uso por parte de tesarios. Vanny Mora asignará previamente los números de muestras y el investigador será responsable de rotular adecuadamente cada muestra para su entrega.
3. La entrega de las muestras se realizará previa coordinación ya sea por medio de la auxiliar del laboratorio o con Martín. La muestras deben venir empacadas en doble envoltura debidamente rotuladas.
4. Las muestras serán desinfectadas antes de guardarse en sus respectivos lugares de almacenamiento

V. Atención de proveedores

1. Se designará un colaborador del centro para que reciba los pedidos de compra de reactivos, cristalería u otros suministros de laboratorio. Dicho colaborador coordinará con la auxiliar del laboratorio para que guarde adecuadamente los materiales o reactivos. Será responsabilidad de la auxiliar realizar la desinfección de los empaques ya sea individuales (e.g. botellas) o grupales (e.g. cajas de papel filtro o bolsas de filtros de jeringa).

VI. Visitas de personal externo

1. Sólo se permitirá el ingreso de personal externo al laboratorio, si fuese necesario llevar a cabo mantenimiento de equipos críticos y previa coordinación. En el entendido de que mientras el personal técnico realiza las labores de mantenimiento, el personal del laboratorio debe mantener la distancia mínima (1,8 m) o en su defecto estar fuera del área de trabajo si corresponde a los espacios identificados en el apartado 1 con una ocupación máxima de 1 persona. Y finalizado el servicio de

 <p>Servicios analíticos LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA</p>	L-SA-M-001	
	Página 6 de 6	
	Emisión: 1	
	Fecha de emisión: 02/07/2020	
Protocolo de trabajo en el Laboratorio de Microbiología durante la emergencia por COVID-19	Emitido por: V. Mora	Aprobado por: M. González

mantenimiento, se debe solicitar al personal de limpieza que realice la desinfección de equipos y superficies utilizadas por el técnico.